

No busca Venezuela formar un eje político con Argentina

BUENOS AIRES, 18 de febrero (AFP).—Venezuela no busca formar un "eje" político con Argentina para hacer frente a las grandes potencias, declaró hoy el canciller de aquel país, José Alberto Zambrano Velasco.

Al iniciar aquí una visita oficial de dos días, el diplomático afirmó que su país propone "un diálogo político encaminado a la eventual concertación de puntos de vista de interés general para Latinoamérica, con todo respeto,

naturalmente, por las tipificaciones, las particularidades y el pluralismo".

Zambrano Velasco, que formuló declaraciones a la prensa al arribar a Buenos Aires, desechó la posibilidad que Venezuela se proponga fijar una estrategia común para iniciar una política de "agresividad diplomática" en el hemisferio sur.

Ante una consulta sobre presuntas fisuras sufridas recientemente en el Pacto Andino y, sobre todo, después que se desató el conflicto bélico entre Perú y Ecuador, admitió la existencia de dificultades en el seno de ese organismo regional.

"Pero también es cierto que existe una voluntad política muy clara de superarlos" expresó, para agregar: "Se trata de países hermanos con los que tenemos una fraterna relación, todo lo que los afecta también lo sentimos nosotros profundamente".

Acerca de los motivos de su visita a la Argentina, Zambrano Velasco reiteró que su propósito es "adelantar un diálogo político con las autoridades argentinas para acentuar sus coincidencias y puntos de vista para la formulación de una estrategia política latinoamericana".

Posteriormente, se reunió con el futuro mandatario argentino, general Roberto Viola, quien asumirá el cargo el 22 de marzo próximo.

"Humanistas" de Nicaragua, en colusión con dictaduras de Argentina y Chile

MANAGUA, 18 de febrero (Agencia Nueva Nicaragua).—La Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), que hubo de suspender temporalmente sus funciones por resolución gubernamental y fue sometida a investigación, ha solicitado ayuda económica y política a Chile y Argentina.

El matutino El Nuevo Diario publica en su edición de hoy un artículo en el que denuncia que el miembro del Partido Social Cristiano y coordinador de la CPDH, José Esteban González, ha realizado gestiones con las embajadas argentina y chilena en este país para solicitar apoyo de sus gobiernos.

Expresa el periódico que ambos países conosureños "tienen en su haber los más detallados y voluminosos expedientes de violaciones a los derechos humanos" y se refiere especialmente al informe que la Comisión de Derechos Humanos de la OEA hiciera sobre Argentina, "el más pavoroso que se haya conocido en la historia de las investigaciones".

El Nuevo Diario opina que Argentina favoreció a otros regímenes represivos "que también estaban listos para el banquillo" como Bolivia, Haití, El Salvador, Guatemala, Uruguay y Chile, al lograr que la OEA pasara por alto dicho informe.

Al referirse a la solicitud de ayuda chilena y argentina, el periódico opina que es "verdaderamente sorprendente e inexplicable" que una comisión de derechos humanos en un país como Nicaragua incluya entre sus posibles colaboradores "a gobiernos con un negro historial de violaciones a los mismos".

Concluye el artículo destacando que esa solicitud responde al hecho de que para la CPDH "la defensa de los derechos humanos sólo es una cubierta para propósitos inconfesables de tipo político y económico".

Por otra parte, religiosos de diferentes órdenes eclesiásticos protestaron hoy públicamente ante la actitud de un miembro del Partido Social Cristiano nicaragüense "que utilizó la plataforma del Vaticano para dar declaraciones en perjuicio del proceso revolucionario".

El socialcristiano, José Esteban González, en su viaje a Roma, obtuvo audiencia con el Papa Juan Pablo II a quien le dio informes tergiversados sobre el proceso revolucionario nicaragüense, "entre ellos, datos falsos de que en Nicaragua existen 8 mil reos políticos y 800 desaparecidos".

El sacerdote Pedro Leoz Cabodevilla, dijo que "como cristiano, como sacerdote, me resulta abusivo que el socialcristianismo utilice la plataforma del Vaticano y la figura

del Papa para enfrentar a otras tendencias ideológicas".

Señaló que las declaraciones de González contradicen los criterios expresados por personajes que han pasado por Nicaragua, como una delegación, de la Conferencia Episcopal del Canadá, que manifestó su admiración por el proceso judicial seguido a los ex guardias somocistas.

El sacerdote expresó su esperanza de que el Papa "no caiga en la trampa de una mala información que es parte de una campaña del imperialismo para justificar su proyecto de agresión contra Nicaragua y la intervención en Centroamérica".

Manifestó que dichas declaraciones ya están teniendo repercusiones como la negación de créditos, alimentos, medicinas "siendo el pueblo el perjudicado con esas afirmaciones irresponsables".

Por su parte, la hermana Luz Beatriz Arellano opinó que "cuando se habla de derechos humanos sin hablar de los derechos de las mayorías pobres, es hablar sin fundamentación cristiana y precisamente en Nicaragua, la reconstrucción económica y el desarrollo del país, se hacen para beneficiar a las grandes mayorías, históricamente marginadas y oprimidas".

Destacó que en las declaraciones de Roma no se habló de la rehabilitación de los ex guardias somocistas y se tergiversó la información calificándolos de "prisioneros políticos".

La religiosa recordó que diversos organismos internacionales como la ONU, el coloquio de París y otras, han expuesto claramente la situación de respeto de los derechos humanos en Nicaragua.

El padre Domingo Urtasum, párroco de una iglesia capitalina dijo que hay un afán de sectores, tradicionalmente englobados en la órbita estadounidense, de que el proceso revolucionario nicaragüense fracase.

El miembro de los Universitarios Cristianos Revolucionarios, Carlos López Cortés se refirió a la supuesta militancia cristiana de José Esteban González señalando que esto no está de acuerdo con su posición de maniobrar contra su propio pueblo para ahogarlo en un caos económico y luego oprimirlo".

Y agregó que "legalmente se le puede acusar de traición a la patria por poner en peligro la seguridad nacional".